

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Núm. 713

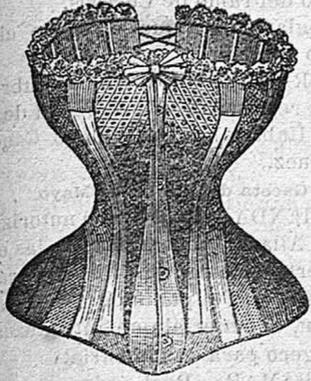
CORSETERIA

DE

DOLORES VERT

CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsesteria.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

PELUQUERIA DE LA REAL CASA
 RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Se necesita un oficial que sepa la obligación, para sábados y domingos.

Gerona 19 de Mayo de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Desde el primero de Abril del corriente año, en que por corte del cupon trimestral descendia el 4 por 100 Interior de 68 céntimos á 74'97 y medio, recobrando el siguiente día, para no abandonarle ya, al menos en descenso, el entero 75; hemos visto, tras diversas oscilaciones en el propio entero experimentadas, permanecer invariable hasta terminación de quincena; en la cual, es decir, en 16 de Abril, como ha solido acontecer en algunas de las liquidaciones de fin de mes ó de quincena tener sus más marcados avances, ganaba el cambio el nuevo entero 76, iniciándolo con el cambio de 76'32 y medio. Desde entonces, con especial firmeza, ha tenido lugar de consolidarse el cambio del expresado entero, que solo abandonó para hacer lugar al nuevo entero 77 que habia iniciado la presente en los primeros días del corriente Mayo, simple conato para un avance á que se estaba ya acostumbrado en los períodos de liquidación; y que si bien no pudo sostenerse, ha servido á acreditar por la resistencia opuesta á abandonar el entero subsiguiente, la normalidad adquerida para el mismo, como cambio corriente en la plaza.

Por el curso y proceder en la plaza observado, hay que reconocer que la tendencia es hoy del todo indecisa é incierta, y que si bien no se decide por el alza, tampoco pretende abandonar el terreno que ocupa, como si considerara la actual situación como más cercana del verdadero rumbo á tomar, cuando la especulación se

resuelva por uno ú otro extremo. El día 9 se recibieron en nuestra plaza cambios muy aventajados del extranjero, 77'31 de Paris y 77'07 de Londres; y aunque tales cambios hacian augurar una mejora de los que regian en nuestra plaza, no fué así, sinó que influida por determinado grupo bajista, lejos de secundar tal movimiento, se resolvió decididamente por la contraria. Al día siguiente los cambios venidos de dichos puntos tan en retroceso, demostraban que habian surtido su efecto las maniobras de nuestros bajistas.

Este empeño marcado en paralizar un alza que venia indicada de fuera y para la cual parecia dispuesta la plaza, así como las noticias de mal carácter que se hicieron circular al efecto, inducen á sospechar que no sea agena al movimiento bursátil la situación político-económica que se trata de resolver próximamente en las Cortes; siendo de temer además no solo esto, sinó que con semejante motivo ó pretexto, no se encubran planes é intrigas de los partidos contrarios y grupos discrepantes, afanosos por alcanzar unos el codiciado poder, y otros la satisfacción de bastardas pasiones que abrigan contra el jefe del Gobierno.

Lo que es la especulación que podemos calificar de buena fé, por ser agena á todo ese teje-maneje de miras y prácticas de mala ley, permanece arma al brazo, y obra con prudencia absteniéndose en cierta medida hasta ver claró en los acontecimientos. Porque es lo cierto, que cuanto se prepara entre los hombres que presumen de pesar é influir en los destinos del país, y á quienes acaso deba la nación gran parte de los males que la misma deplora, hacen temer que en vez del auxilio eficaz que de los mismos era de esperar para encontrar el remedio que se busca á la angustiosa situación de nuestra Hacienda, no sean más bien cooperadores activos de una crisis política, que en las actuales circunstancias podria ser de resultados funestísimos. En este concepto es que las Bolsas extranjeras parecen vacilar en continuar dispensando igual favor que antes á nuestro papel, máxime cuando además de las noticias que los periódicos transmiten, no todas tranquilizadoras, acerca los planes hacendísticos sobre los que van á dictaminar las Cámaras, la actitud no muy favorable hoy de nuestras mismas plazas al alza que desde tiempo hacia se habia venido siguiendo, es bantante para enfriar los entusiasmos que antes allí se hubiesen podido concebir.

Tales pensamientos nos ásaltan, en ocasión que transecurrida ya más de la mitad de la semana, domina nuestro mercado la mayor de

las indecisiones, al menos tocante al papel del Estado, situación que por lo indefinida, induce á uno de los obligados á reseñar las impresiones diarias de Bolsa en uno de nuestros periódicos locales, á esclamar, usando de un pleonasmó, que se presenta tan oscuro el negocio, que no es dable distinguir sinó que no se puede distinguir nada. Pero si en el papel del Estado, así Interior como Exterior, explica lo dicho la inacción que rige en el negocio, sosteniéndose no obstante ello la firmeza de los cambios, pues se ha vuelto á recobrar el entero 77, en una de las fluctuaciones á que se ven sujetos frecuentemente los cuatros, sin que se pueda tener confianza en su permanencia, han podido los especuladores en cambio indemnizarse con la actividad con que han sido tratados algunos de los valores locales.

Hablemos ante todo de las acciones Norte de España, el valor que en la plaza disfruta de mayor predilección, y que acostumbra á dar el tono á los demás, tal es su influencia. Como valor de moda, en el que por lo mismo se opera extraordinariamente, son muchos los miles de acciones llevadas al empeño, ya que existe semejante facilidad, lo cual es á su vez causa de la escasa continencia de atrevidos especuladores que no saben limitar la importancia de sus operaciones al punto que permiten sus respectivas fuerzas, comprometiendo no pocas veces el éxito de las mismas, y de aqui la excesiva movilidad de este papel en la plaza. Como los grandes especuladores de la Bolsa, dueños del dinero, y disponiendo de los establecimientos de crédito, operan tambien en este valor, no hay necesidad de decir cuan á merced suya y de varios magnates de Paris con ellos unidos, está el dinero de los que pagan empeño, turba multa de pipiolis de la plaza, que como siempre están destinados á caer en las redes tendidas por los granados, que hacen, como vulgarmente se dice, con los medios de que disponen la lluvia y el buen tiempo; promoviendo tan pronto un alza súbita como una baja muy ocasionada á convertirse en pánico; y gracias si con mayor frecuencia y extensión en sus límites no ocurren tales variaciones, á la necesidad que tienen de cuidar de no aniquilar sus víctimas para poder hacer efectivas diferencias que llevan alcanzadas.

Ahora bien, durante la semana hemos visto producirse diversas fluctuaciones, en que de 87'00 que tenían el día 10, llegaron en una depresión producida, Dios sabe porque medios, hasta 84'40, para volver en un par de días más, á recobrar el mismo cambio de 87'00, y recaer otra vez á 85'80 y 84'60

sin atender para nada al valor real que estas acciones tienen, puesto que la recaudación de productos se sostiene con un exceso de Pesetas 2.442.427'70, que equivalen á 15'16 por 100 del total de productos del año próximo pasado, en igual período que alcanza desde 1.º de enero hasta 5 mayo; presentándose las cosechas bajo un aspecto favorable, y que el futuro dividendo correspondiente al actual ejercicio parece se ha de entregar íntegro á los accionistas, sin otras ventajas que detalladamente explica el *Diario Mercantil* del 10 del corriente mayo. Aconsejamos por tanto á los que compran este valor para lucrar una diferencia, que no hagan sus operaciones sin la debida discreción, para evitar los peligros á que de otro modo se ven expuestos.

El Banco Hispano Colonial despues de haber bajado en la semana pasada hasta 129'80, se ha remontado en la actual hasta restablecimiento del 136'00 y superádole, pues llegó á 138'00, bien que retrocedió despues hasta 134'00, mostrando suma facilidad en recuperar lo que en las bajas sucesivas se pierde; notándose al propio tiempo que tiene por enemigos este papel el mismo núcleo de enemigos y defensores que el Norte. Dicese que esta sociedad será la encargada de la conversión de la deuda de Cuba, y se le atribuyen diversos proyectos de importancia, que están destinados á dar gran valor á este papel.

No se han significado de manera especial los demás valores, si exceptuamos las Francias que han mejorado de un entero desde la anterior semana, á 64'50; la Catalana General de Crédito que despues de haber caido á 70'50, rehiciéronse los cambios que recobraron el 73, en constante fluctuación; y las de Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas, que despues de haber alcanzado cambios superiores en la semana anterior, en la presente han decaido hasta 19 dinero, y las obligaciones de la misma Compañía que han recobrado el cambio de 73'00, siendo de esperar que se vean más favorecidos unos y otros valores en lo sucesivo.

En el periódico semanal el *Consultor Financiero* de esta localidad, hemos leído relativamente al Canal Inter-oceánico de Panamá, lo siguiente:

Grave es, si se confirma, para el porvenir de esta Compañía la noticia que como cierta, acaban de dar los periódicos americanos. El Gobierno Colombiano parece estar decidido á no renovar en modo alguno el contrato de cesión del Panamá, que fine en 1892. Como de aquí á entonces las obras no permitirán entregar el Canal á la na-

vegación, antes bien distarán de estar concluidas, la caducidad se impone y los perjuicios que se irrogarán, si el fracaso llega á realizarse, serán enormes para los capitales franceses. El hecho encierra, pues, suma gravedad.

Por otra parte el corresponsal de París del mismo periódico añade. Las acciones Panamá están muy flojas, á causa de la noticia, no confirmada oficialmente sin embargo, de la completa suspensión de las obras en el istmo. Este hecho, si es exacto, significa que los fondos disponibles, que consisten especialmente en acciones del ferrocarril de Panamá, dadas en garantía á los contratistas, están ya agotadas. Algo se ha hablado acerca de la negociación en Londres de estos títulos, pero sin añadir detalles, si bien la situación real no tardará mucho tiempo en hacerse pública.

Extractamos de las listas de cotización de la semana:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—76:57 ½, 76:85, 77:10, 76:85, 76:65 y 76:45.

Idem Exterior.—78:72 ½, 78:92 ½, 79:17 ½, 79:02 ½, 78:75 y 78:60.

Idem Amortizable.—90:00, 00:00, 00:00 00:00, 90:25 y 90:00.

Billetes del Tesoro de Cuba.—104:75, 105:00, 104:50, 105:00, 105:00 y 105:20.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—129:80, 135:20, 136:00, 135:50, 134:00 y 132:75.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—15:75, 16:25, 16:50, 16:00, 16:15 y 15:75.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—62:75, 63:30, 63:50, 63:65, 64:50 y 64:30.

Idem id. Norte de España.—84:40, 85:85, 89:00, 85:80, 84:60 y 82:90.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—64:65, 64:15, 64:90, 65:00, 65:00 y 65:15.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—00:00, 00:00, 72:15 72:40, 72:40 y 72:40.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—35:50, 35:85, 35:85, 35:85, 35:50 y 35:40.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—72:50, 72:00, 73:00, 73:00, 72:85 y 73:00.

Acciones de la misma Compañía.—19:00, 19:00, 18:75, 19:00, 00:00 y 00:00. Barcelona 18 Mayo de 1889.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 16 Mayo de 1889.

Como en mi carta de ayer decía á usted, aunque se temía por algunos que en el consejo de ministros de anoche se presentaría la crisis, nada de esto ha ocurrido, defraudando así las esperanzas de los impacientes.

Verifícase en efecto el consejo mencionado y resultó lo que era de esperar ó sea un *consejo de Isidros*, dada la festividad del día del santo patrón de la corte.

La diligencia de los periodistas ha sido de todo punto inútil, pues los ministros se han limitado á dar cuenta del resultado favorable de las elecciones municipales en la isla de Cuba y de asuntos de menor cuantía.

Sin embargo, la expectación de la gente política era grande y había de satisfacerla de algun modo y por consiguiente los individuos del gabinete se vieron asediados en este punto.

No se ha pensado en la crisis y el señor Sagasta cree que no hay motivo para su planteamiento por ahora.

De unos y otros informes resulta que el presidente del consejo de ministros en su afán de contemporizar con todos procura evitar á todo trance una ruptura que había de ser de fatales consecuencias para el partido fusionista.

Pero estos propósitos, muy loables en el ánimo del señor Sagasta que desea dar cumplimiento al compromiso de que las actuales cortes cumplan su término legal, no son obstáculo á las apreciaciones de los hombres políticos de todos matices que expresan en todos los tonos del diapason su creencia de que la autoridad moral del presidente de la cámara popular ha sufrido un notable descalabro con su actitud de la sesión última.

Por otra parte los antiguos constitucionales, los que sin quejarse por las postergaciones de que han sido objeto, han seguido fieles constantemente la causa y las inspiraciones de su jefe, no se ocultan ni andan con medias palabras para censurar la conducta del señor Martos, que no hace la guerra frente á frente y que llamándose ministerial hostiliza un día y otro al partido en cuyas filas militan.

Con gusto verían la escomuniación si se decidiera á lanzarla el señor Sagasta.

Pero en medio de su sentimiento por lo acaecido se felicitan de la actitud sensata y disciplinada en que se mantuvo la mayoría y esperan aun que se echen por tierra los planes de los conservadores, quienes por su parte ya dicen que prescindirán de la votación nominal en la proposición Villaverde.

El consejo de ministros que preside los jueves la reina regente no se ha celebrado hoy por encontrarse constipada desde ayer S. M.

No se sabe, pues, cuando se celebrará á punto fijo, puesto que muy pronto saldrá la corte de jornada al real sitio de Aranjuez.

Enorme desilusión para todos ha sido la sesión del juicio oral esta tarde. Esperábase fuese día de emociones, toda vez que había gran curiosidad por conocer la reforma de conclusiones del fiscal y de los defensores y acaso, acaso alguna nueva actitud de la Higinia Balaguer: pero apenas abierta la sesión se ha leído un escrito del señor Perez de Soto en el que se excusaba de asistir por el mal estado de su salud, y por ello se ha suspendido la vista hasta mañana.

Hemos oído decir que Vazquez Varela, mayor de edad por el nuevo Código, presentará muy pronto un escrito á la Sala pidiendo autorización para enagenar una parte de los bienes que le corresponden por la muerte de su madre, en concepto de único heredero.

La sesión del Senado ha sido breve por falta de número. El ministro de la Guerra ha leído el proyecto de pases á Ultramar de los oficiales de ejército sin necesidad de sorteo y el señor Antequera ha anunciado una interpelación sobre las economías de Marina.

Apesar del acuerdo de solo dedicar una hora á preguntas, por medio de una proposición incidental se ha discutido bastante en el Congreso, la conducta de la Diputación de Badajoz sobre abusos en materia de quintas. Entrándose después en la orden del día, han hablado sobre la proposición Villaverde los señores Nicolau y Gamazo, declarando éste su ministerialismo apesar de sus opiniones económicas y añadiendo que no aprueba dicha proposición ni se pone á su lado por ser en extremo restrictiva. Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 15 de Mayo de 1889.

El anuncio de *liquidación*, más ó menos forzada, les dá con frecuencia buenos resultados á los comerciantes cuyos negocios no van bien, pues el público aprovecha la baratura relativa en los precios para proveerse de géneros que les son necesarios.

Otros comerciantes hacen, de vez en cuando, un espurgo en sus establecimientos, de los cuales extraen los articu-

los pasados de moda, para establecer por su cuenta en cualquier otro punto de la localidad, una llamada *liquidación*, ó para cederlos á bajo precio á los especuladores que se dedican constantemente á este negocio, y que ya tienen sus parroquianos especiales.

Pero, desde que, á mediados del invierno último, se anunció que iba á retirarse de los negocios el dueño de uno de los más antiguos y acreditados establecimientos de sederías de la calle de Fernando, cuyos géneros iban á realizarse á precios muy baratos, lo que dió lugar á que las señoras formasen cola diariamente á la puerta de la tienda, como si se tratara del juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral, y que en poco tiempo se vendieron casi todas las existencias, ha entrado en nuestros comercios al por menor la fiebre de las liquidaciones.

A la que acabamos de indicar, siguió la de otro establecimiento análogo de la misma calle, pero no por retirarse del negocio, sino con objeto de renovar los géneros. Otros comercios siguieron el ejemplo, y hoy son varios los de la calle de la Boquería que ostentan sobre sus rótulos grandes carteles con la palabra *Liquidación*, lo que ha dado lugar á que los dueños de casi todos los restantes establecimientos de la misma calle, considerando que el anuncio de *liquidación* es solo un cebo para atraer compradores, han colocado en las puertas de sus tiendas otros carteles en que se lee: *Lo mismo digo*. Así es que las personas que transitan por la calle de la Boquería, y no están en antecedentes, se sorprenden al leer por todas partes *Lo mismo digo; Lo mismo digo.....*

Para caso estupendo el que ocurrió anoche, á eso de las diez, en la plaza de Cataluña Las personas que discurrían por las inmediaciones del surtidor que hay frente al Circo Ecuestre, vieron con sorpresa á un hombre, decentemente vestido, que se zambullía en las aguas del surtidor.

La noche estaba calurosa, pero no lo era tanto que exigiese baños inmediatos, ni aquel es sitio destinado á dicho objeto, por lo que fué tomado por loco el individuo aquel que, situado en el centro del surtidor, excitaba la curiosidad general y la risa de no pocos.

Acudieron los agentes de la autoridad, que excitaban al francés, porque era francés el *bañista*, para que saliese del agua; pero, ¡que si quieres! El hombre se encontraría muy á gusto allí, pues no se daba prisa en obedecer á los municipales, ni en atender á las súplicas que algunos patriotas suyos le dirigian en igual sentido.

Viendo que á las buenas nada se podía conseguir, se buscó la manera de hacerle salir á la fuerza, acudiéndose para ello á los laceros que recorren la población para recoger los perros vagabundos, y entonces empezó lo que no sabemos si llamar caza ó pesca del hombre por medio del lazo corredizo.

Al principio pudo evitar el francés que le cogiese la lazada, pero tanto bregaron los laceros, que por fin uno de ellos pudo engancharlo por una pierna y de un tirón le sacó á la orilla, siendo celebrado su acierto por los miles de personas que presenciaban aquella chocante escena.

Una vez fuera y hecho una sopa como estaba, se le llevó al gobierno civil en un carruaje.

La criminalidad aumenta por desgracia en esta capital.

Anteanoche entró un joven en una tienda de bebidas de la calle de la Cera; dió algunos pasos, diciendo: «me han herido», y cayó al suelo, dejando de existir á los pocos instantes. El infeliz tenía una profunda erida de arma blanca en la espalda, que debió de recibir en riña, pues cuando entró en la tienda empuñaba una *faca*. En cuanto al mata-

dor, la autoridad tiene seguros indicios de quien sea, pero no ha podido capturarle todavía.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 15 de Mayo

HACIENDA.—Ley ampliando el plazo concedido á las Corporaciones provinciales y municipales para que satisfagan en una sola vez la totalidad de sus atrasos por contribuciones.

—Otra concediendo al ministro de la Gobernación dos suplementos de crédito.

—Real decreto creando dos nuevas series de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100, del valor nominal de 100 y 200 pesetas.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Guanajay (Habana), á D. Ignacio Cancio y Rodriguez.

Gaceta del día 16 de Mayo.

HACIENDA.—Real orden autorizando á D. S. Allard, contratista de las obras del puerto exterior de Bilbao, para desembarcar por el punto de Aspe, ria del Nervión, el material que introduzca del extranjero para su industria.

ULTRAMAR.—Real orden expresando los números de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba que han de amortizarse en el sorteo dozavo que ha de verificarse el día 1.º de Junio próximo.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Luis Calvet y Lara cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, por estar comprendido en el art. 4.º de la ley de 14 de Mayo de 1883.

NOTICIAS Y AVISOS

Dice *La Lucha* que encuentra comprensible se censure al Diputado-Delegado de las casas de beneficencia señor Perez y á la Comisión provincial por no haber adoptado medidas para evitar el contagio del sarampión en el Hospicio y poner á salvo la aglomeración de enfermos en un local tan insuficiente como el destinado á Hospital de atacados de aquella enfermedad y por haber colocado á las niñas enfermas en el último piso de la Casa.

Han abusado de la buena fé del colega informándole muy mal en el asunto referido, para hacerle, sin duda, *comprensible* que se censure al diputado delegado y á la Comisión provincial.

Ni aquel ni esta permanecen indiferentes ante la gravedad de la epidemia declarada en el Hospicio; al contrario, han hecho y continúan haciendo cuanto puedan para cortar el mal y evitar principalmente su propagación.

El local destinado para enfermería fué elegido de acuerdo con el médico del establecimiento señor Roca, á quien *La Lucha* con tanto calor defiende á costa agena y que no sabemos por quien puede haber sido atacado.

De acuerdo con el mismo médico se colocaron los ventiladores y se estableció el servicio especial de enfermos y se ha hecho todo absolutamente todo lo que se refiere al asunto; y si así no hubiera sido el señor Roca debió haber protestado oportunamente, antes de que se ejecutasen obras de aseo y comodidad, no ahora que todo está hecho con su tacita sanción por lo menos.

Afortunadamente, apesar de los

muchos enfermos que hay en el Hospicio, no se registra ni una sola defunción, ni deseamos que se registre; pero si esto sucediera, no hay derecho, ni motivo siquiera, para censurar á ninguno ni menos aun exigirles responsabilidad. La Comisión provincial, El Delegado-Diputado señor Pérez, El Administrador señor Marlés y el Médico señor Roca han hecho y continúan haciendo juntos y á solas cuanto pueden en beneficio de los asilados; por todos fué elegido el local que ocupa la enfermería, el mas apropiado de los que tiene el establecimiento por su situación que facilita el aislamiento y sus condiciones higiénicas que hasta ayer, segun se nos dice, no encontró deficientes el repetido médico señor Roca.

Esta es la verdad aunque otra cosa diga el órgano de los reformistas, siempre tan imparcial, cuando de alguno de nuestros amigos se trata.

—Ayer mañana en San Daniel discutieron fuertemente los vecinos de dicho pueblo Narciso Sabadía y Casadellá y Narciso Gifreu, llegando á las de hecho é infiriendo el segundo al primero algunas heridas con un garrote.

Los agentes de policía Pedro Puig y José Corredó detuvieron al agresor poniéndole á disposición del señor juez de 1.ª Instancia que con el celo que tanto le distingue ha formado las primeras diligencias.

—Ayer en el mercado robaron á un trastero, sin que él lo notase, 24 duros que llevaba en el bolsillo. El ladrón no ha sido habido.

—El miércoles se suicidó en La Serrera, ahorcándose en su propia casa, el vecino de dicho pueblo Jaime Espartero. Se ignora cuales sean los motivos que le indujeron á tomar tan extrema resolución.

—Ayer los enfermos de sarampión en el Hospicio eran 35 varones, 3 hembras y 3 párvulos; total 41.

A las 4 de la tarde debieron reunirse los señores médicos para acordar lo mas conveniente al cuidado y buena colocación de los atacados, y aislamiento de los demás asilados para evitar la propagación de la enfermedad.

—Al mercado que ayer se celebró en esta capital asistieron muchos feriantes de ganado que adquirieron peses vacunas y lanarases en gran cantidad y precios poco elevados, embarcando para Barcelona casi todo el ganado adquirido.

—Han empezado en la Audiencia territorial de Barcelona los exámenes de Procuradores.

—Antes de ayer llegaron á Barcelona los cañones que estaban emplazados en el castillo de Hostalrich.

—Nos dicen de Olot que se celebran en dicha importante villa reuniones previas, en las que ha reinado mucho entusiasmo, para preparar la manifestación pública proyectada para protestar contra la parte del nuevo Código civil que perjudica al derecho foral, siendo lo probable que dicha manifestación ó pública protesta tenga lugar el día 30 del corriente.

—En San Feliu de Pallarols se ha fundado un *Centre Catalanista*.

—El miércoles próximo se celebrará feria en la industriosa villa de Lagostera, y mañana en Vidreras, y ambas prometen estar muy concurridas.

—En el Juzgado de primera instancia de Figueras se enagenarán en subasta pública el día 11 de Junio pró-

ximo venidero, una casa situada en la villa de Castelló de Ampurias, calle de Santo Domingo número 5, valorada en dos mil pesetas; un campo, sito en el mismo término, denominado «Camp dels Griells», valorado en 1110 pesetas; y un trozo de terreno nombrado «Cuadro de San Llatser», sito tambien en Castelló, valorado en 350 pesetas.

—Habiendo fallecido ab-intestato D. Joaquín Terradellas y Ter, vecino de esta ciudad, el Juzgado de primera instancia llama á los que se crean con derecho á la herencia de dicho señor que ha reclamado su hermano germano D. Luis Terradellas y Ter.

—En el Juzgado de esta ciudad se venderán en subasta pública el día 8 de Junio próximo una casa, sita en Cassá de la Selva, calle de la Roscada, número 16, valorada en tres mil pesetas y un trozo de tierra huerto, sito en la misma villa, territorio llamado den Barnés, valorado en 90 pesetas.

—El señor Gobernador ha impuesto la multa de 100 pesetas á los Alcaldes que no han manifestado, como les tenía prevenido, quedar enterados de la Real orden Circular dictando reglas para la aplicación de la ley de 2 de este mes sobre aplazamiento de las elecciones municipales, publicada en *El Boletín Oficial*.

—La misma autoridad ha conminado con la multa máxima que permite la ley á los Alcaldes que no han remitido las propuestas en terna para la renovación de las Juntas municipales de Sanidad que han de regir en el bienio próximo.

—En *El Boletín Oficial* de antes de ayer se publica la Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Vallfogona, decretada por el Gobierno civil de esta provincia y encargando á este que adopte las medidas oportunas para regularizar la Administración municipal de dicho pueblo en breve plazo.

—En Reus se han declarado en huelga todos los operarios de los hornos de ladrillos y si pronto dicha huelga no se conjura habrán de declararse tambien por fuerza los albañiles, carpinteros y cerrajeros puesto que suspendidas las funciones de los hornos ladrilleros no hay cal, primer elemento para todas las construcciones de albañilería y suspendidas estas deben seguir su suerte la carpintería y cerrajería.

—En Tarragona se celebró el miércoles último el primer juicio por jurados, viéndose dicho acto muy concurrido. Se trataba de una causa sobre el delito de homicidio. Los procesados eran padre é hijo de los cuales el primero fué declarado inocente del crimen que se le imputaba y puesto inmediatamente en libertad á consecuencia del fallo dictado por el Jurado.

—El señor Vila, dueño del acreditado café-restaurant de la plaza de la Constitución ha establecido, como en años anteriores, un depósito de hielo endurecido que vende al por mayor y menor á precios económicos y cede gratis á los pobres.

—Agradecemos la invitación que el señor Presidente de la Junta de Gobierno del *Liceo Gerundense* se ha servido enviarnos para el baile que en los salones de dicha Sociedad tendrá lugar esta noche.

Procuraremos corresponder á la invitación asistiendo á la fiesta para dar cuenta de ella á nuestros lectores.

—En la Sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense*, tambien habrá esta noche baile que promete estar muy concurrido.

—En la semana anterior visitó las minas de la «Sociedad metalúrgica de los Pirineos Orientales», sitas en los términos de Ribas y Caralps, Monsieur Lhomme, Ingeniero francés inteligente y experimentado en el asunto, formando el mejor concepto de aquellas propiedades, segun nos manifestó en ésta, adonde vino despues de su excursión por la Cerdaña, para solicitar nuevos registros que encierren dentro de su perimetro el importante filón aurífero de la «Coma de Batet.»

Tambien el Administrador judicial de aquella Sociedad, Mr. Delbreil, abogado de París, ha estado estos dias en esta capital acompañado del socio señor Cirera, y por ellos hemos sabido que quedan terminadas, gracias á las buenas gestiones de aquel, las diferencias que separaban á los asociados y tenían á la Compañía á punto de disolverse desde la muerte del Director Gerente de la misma señor Barón de la Chapelle. Mr. Delbreil, encargado especialmente de velar por los intereses sociales, ha logrado que por medio de transacciones para todos beneficios terminen completamente los pleitos y contiendas que se sostenían entre los socios fundadores, motivando la paralización de toda clase de trabajos y diligencias.

La escritura de transacción ha sido redactada por el reputado letrado de Barcelona señor Villaregut, mereciendo la aprobación de los interesados.

En virtud de este arreglo, pronto comenzarán á trabajarse las minas mencionadas y en ellas encontrarán ocupación muchos obreros de la Cerdaña que hoy carecen de trabajo y el país resultará beneficiado porque renacerá en él la actividad consiguiente al laboreo de tan importantes minas y beneficio de los minerales, y mejorarán sus vias de comunicación como ya mejoró la que une los pueblos de Ribas y Caralps con las importantes obras en ella realizadas por la Sociedad metalúrgica, antes de que entre sus socios se suscitara diferencias.

De nuevo despierta de su letargo la industria minera de esta provincia; de nuevo vá á penetrarse en las entrañas de la tierra para extraer de ella los metales de todas clases, preciosos algunos, que el subsuelo de este país guarda para empresas extranjeras, por que á los capitalistas nacionales les falta la fé, el espíritu necesario para arriesgarse en empresas eventuales que habrán de producir, dirigidas convenientemente pingues beneficios.

La minería será con el tiempo en esta provincia la primera de las industrias, por que es indiscutible y está reconocido que existen potentes criaderos de minerales de todas clases que rindieron productos en época no lejana, apesar de haberse explotado solo superficialmente, sin capital ni inteligencia y careciendo de vias de comunicación fáciles y económicas.

Los agricultores catalanes se han agrupado para defender sus intereses y los propietarios de minas deberian imitarles para coadyubar al renacimiento de la industria que representan.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de los resultados que obtenga la Sociedad metalúrgica en el laboreo de sus minas y beneficio de los minerales.

Boca.—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencias tan frecuentes en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadlas el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent*, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Le Paris anuncia que el capital de 40 millones del nuevo *Comptoir d'escompte* ha rebasado tres veces el tipo de suscripción.

—Respecto al monopolio de las cerillas que hace el gobierno francés, aun cuando de positivo nada se sabe se cree que se renovará el contrato con la Compañía concesionaria por un periodo de cinco años, pero abdicando toda prorroga posterior.

—De Viena el 16 telegrafian haber sido juzgadas en dicho día 190 personas complicadas en los últimos desordenes, imponiéndoles desde diez dias á quince meses de prisión como máximo de pena.

—El 17 hubo en Paris una reunión tumultuosa presidida por el atribulario Mr. Michelin. Se descargaron todos los congregados sendos golpes poniéndose de bribones y traidores como no soñaren dueñas. Michelin, increpado por haberse salido del *boulangismo* hubo de salir disparado por una puerta de escape, á fin de no ver comprometida su persona.

—Las entradas en la Exposición el 16 fueron 44.466.

Una gran desgracia afige al Canadá, segun telegrama del 17. Estalló un incendio en un barrio, quedando asoladas 500 casas. Dos artilleros perecieron por la explosión de la mina que hicieron para hacer saltar un edificio con ánimo de aislar el fuego.

—El Consejo federal Suizo ha sido avisado de que mañana lunes pasará por Suiza en dirección á Berlín el Rey de Italia que será recibido en Lucerna por todo el consejo federal en pleno, y principales autoridades.

En muchas ciudades de Italia se organizan manifestaciones contra el viaje del Rey. La Reina Margarita le acompaña á Berlín.

—El 16 la Bolsa de Paris cerró en esta forma:

Renta 3 por 100, 87'45, 3 por 100 amortizable 89'40, y 4 ½ por 100, 105'50.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Extraordinaria y escogida función para hoy domingo.—El drama en 3 actos y en verso, original de don José Echegaray, cuyo título es *Lo sublime en lo vulgar*, y la graciosa pieza titulada *¡Lanceros!*—A las 8 y media.—Entrada general 50 céntimos de peseta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Pedro Celestino papa y S. Ibo abogado.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 18.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 56 minutos 13 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección	Intensidad.	
16	32	24	760	82	Cubierto.	N.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

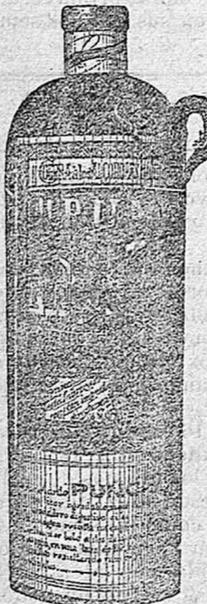
PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del **MÁS EXCELENTE Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** — de Lérida —

Control de suscripciones y taller de encuadernación

JOSÉ GRAU

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

¿TENEIS TÓS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Gerona: D. Joaquin Ametller.

LINFA DE VACA

VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunacion del Dr. MACAYA.

Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotrice de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposicion Universal de Barcelona.—Vacunacion diaria de 14 á 1 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3'50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.

Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta poblacion.

BAÑOS

El Balneario de ESTEBAN PRATS de Caldas de Malaveilla, cuyas aguas fueron premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888, acaba de sufrir notabilísimas reformas, que á no dudar hará que los Señores bañistas hallen las comodidades apetecibles; pilas, todas de mármol, duchas y chorros montados segun los adelantos modernos, contando además con lujoso café, billar, escogida biblioteca y buenas habitaciones, dándose en el un esmerado trato como lo acredita la existencia de mas de 60 años que lleva y la numerosa concurrencia que todos los años acude.

Temporada oficial de 15 de Mayo á 15 de Octubre.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestion y asimilacion, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

DENTICINA INFALIBILE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acude á los dientes, robustece á los niños y los desmama. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vicia, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1887

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.




CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativo-, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.